

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cubarral

Estado No. 4 De Jueves, 11 De Febrero De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
50223408900120190008800	Ejecutivo	Alejandro Zuluaga Herrera	Jose Melvi Gonzalez Valencia	10/02/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Decreta Terminacion Del Proceso Por Pago Total De La Obligacion.			
50223408900120200004600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Matilde Elena Chavarria Gonzalez	10/02/2021	Auto Pone En Conocimiento			
50223408900120170001000	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa	Jenny Paola Valencia Guzman	10/02/2021	Auto Pone En Conocimiento			
50223408900120190000300	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario De Colombia Sa	Juan Carlos Bustos Sanchez, Floralba Mancipe Hurtado	10/02/2021	Auto Pone En Conocimiento - Al Escrito Presentado Por El Abogado No Se Le Da Tramite Por Extemporaneo Y Segundo El Auto Objeto De Ataque Fue Declarado Sin Valor Y Efecto			

Número de Registros:

En la fecha jueves, 11 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA ISABEL ACOSTA OLAYA

Secretaría

Código de Verificación

39d4632a-4e44-41a2-9c8b-2d0da0bcc1c1



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cubarral

Estado No. De Jueves, 11 De Febrero De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
50223408900120200001900	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario De Colombia Sa	Pablo Ceron Rojas Loaiza	10/02/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion			
50223408900120190001400	Ejecutivo Hipotecario	Titularizadora Colombia S.A Hitos	Titularizadora Colombia S.A Hitos	10/02/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Terminacion Del Proceso Por Pago Total De La Obligacion			
50223408900120210000800	Verbal	Pedro Antonio Bernal Dueñas Y Otro	Jose Arnulfo Dueñas Ordoñez, Maria Del Carmen Dueñas De Bernal, Micaela Dueñas De Arevalo, Ana Bertilda Dueñas , Araminta Dueñas Ordoñez, Jose Gregorio Dueñas Ordoñez	10/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda De Pertenencia			

Número de Registros:

En la fecha jueves, 11 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA ISABEL ACOSTA OLAYA

Secretaría

Código de Verificación

39d4632a-4e44-41a2-9c8b-2d0da0bcc1c1